

de una parte de su patrimonio que se traspa en bloque a la sociedad de «FMC Technologies, Sociedad Limitada», la cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la sociedad que participa en la escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse al acuerdo de escisión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.—Los órganos de administración.—14.305. y 3.ª3-4-2001

FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE PALENCIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión celebrada el 27 de febrero de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, en Valladolid, polígono San Cristóbal, calle Turquesa, parcela 62, nave 4, el día 24 de abril de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y apertura del período de liquidación. Aprobación del Balance inicial y del Balance final. División del haber social.

Cuarto.—Delegaciones para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Nombramiento de dos Interventores en otro caso.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener, de forma inmediata y gratuita, dicha documentación.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazario.—14.879.

FRIGORÍFICO INDUSTRIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominar el capital social a euros y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traspasar parte del saldo de la reserva por prima de emisión a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos

y subsanación de defectos en la correspondiente estructura y para su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 23 de marzo de 2001.—El Secretario.—14.192.

FRIOASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y, en su caso, ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificar los dividendos acordados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominar el capital social a euros y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Gijón (Asturias), 22 de marzo de 2001.—El Secretario.—14.188.

GAS ARAGÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2001, a las doce horas, en el domicilio social del accionista «Endesa Gas, sociedad Anónima», calle San Miguel, número 10, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, el siguiente día 27, para el caso de que

no concurriera quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la propia gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y de distribución del dividendo.

Tercero.—Designación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, de nombramiento de Interventores.

Podrán ejercer el derecho de asistencia los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, posean un mínimo de 25 acciones y que con una antelación de cinco días, al menos, al señalado para la celebración de la Junta, las tengan inscritas a su favor en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otra persona, aunque no sea accionista.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.846.

GESCAIXA I, S. A. S.G.I.I.C.

Anuncio de reducciones de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter de universal el día 30 de marzo de 2001, ha acordado:

1) Reducir en 854,40 euros el capital social, mediante la reducción en 0,12 euros del valor nominal de todas las acciones.

2) Reducir en 24.040.000 euros el capital social, mediante la amortización de 4.000 acciones, números 3.121 a 7.120, ambos inclusive.

3) En consecuencia, modificar el artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Ambas reducciones de capital tienen por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas titulares y en el supuesto de obtener las pertinentes autorizaciones administrativas se ejecutarán en un plazo máximo no superior a dos meses a contar desde la fecha de publicación del último de los preceptivos anuncios públicos.

Se hace constar el derecho de oposición a dichos acuerdos que asiste a los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Barcelona, 30 de marzo de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Daniel Ramírez Rofastes.—14.813.

GITEDASEL, S.A.

La sociedad «Gitedasel, Sociedad Anónima» ha reducido el capital social en la suma de 24.320.000 pesetas, mediante la amortización de 24.320 acciones propias, quedando el capital reducido a la cifra de 31.444.000 pesetas.

Bilbao, 26 de marzo de 2001.—El Administrador.—14.116.